



Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Química, Bioquímica  
 y Farmacia

2019 -AÑO DE LA EXPORTACION  
 "Año Internacional de la Tabla Periódica"

SAN LUIS, **14 AGO 2019**

**VISTO:**

La Resolución N° 206/18 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), mediante la cual se aprueba el llamado a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA BROMATOLOGÍA del Departamento de Farmacia y con temas relativos al curso "Bromatología" para la carrera Ingeniería en Alimentos, de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia, y

*[Handwritten signature]*  
 Dr. Marcela E. Campesón  
 Decana  
 Fac. Quím., Bioq. y Farmacia  
 U.N.S.L.

**CONSIDERANDO:**

Que dicho llamado a inscripción de aspirantes del concurso que se tramita por EXP-USL: 7562/2018, se rige por las Ordenanza N° 15/97-CS y Ord. N° 35/08-CS.

Que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis resolvió sobre la integración del Jurado, designando como Jurados Titulares a: Dra. Sonia Esther BARBERIS (DNI 14.668.813) (UNSL), Dra. Elisa Margarita PETENATTI (DNI 12.550.324) (UNSL) y Dr. Néstor Oscar CAFFINI (DNI 5.320.251) (UNLP) y como miembros Suplentes a: Dra. Claudia Alicia ORTEGA (DNI 20.859.437) (UNSL), Dra. Alejandra Olivia Margarita MARÍA (DNI 13.344.969) (UNSL) y Dra. Susana Alicia FERRAROTTI (DNI 13.146.901) (UNLu).

Que corresponde que se declare abierto el período de Inscripción de Aspirantes, según la legislación vigente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

*[Handwritten signature]*  
 Dra. Susana Alicia Ferrarotti  
 Decana  
 Fac. Quím., Bioq. y Farmacia  
 U.N.S.L.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE  
 QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes del concurso para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA BROMATOLOGÍA del Departamento de Farmacia y con temas relativos al curso "Bromatología" para la carrera Ingeniería en Alimentos de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia -Universidad Nacional de San Luis-, desde el 15 (QUINCE) de agosto de 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) y hasta el 26 (VEINTISÉIS) de septiembre de 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) inclusive.-

ARTICULO 2º.- Las solicitudes de inscripción se recibirán por Mesa de Entradas de la

...///

Cpde. Resolución N° : **949 1º**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química, Bioquímica  
y Farmacia

2019 -AÑO DE LA EXPORTACION  
"Año Internacional de la Tabla Periódica"

-2-

///...

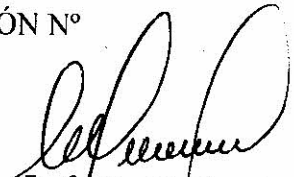
Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia - Universidad Nacional de San Luis, de lunes a viernes en horario de 09:00 (NUEVE) a 13:00 (TRECE) horas.-


ARTICULO 3°.- Establecer que la presentación de la/s Solicitud/es de Inscripción por parte del/a aspirante, importa el conocimiento y aceptación del Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza N° 015/97-CS y Ord. N° 35/08-CS).-

ARTICULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°  
fac

949 19

  
D. Carlos A. Mercedes  
Secretario General  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
U.N.S.L.

  
Dra. Mercedes E. Campderros  
Decana  
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia  
U.N.S.L.